



CRITERIOS DE INTERVENCION

EQUIPO DE CONDUCTA

El equipo de Conducta ofrece colaboración y asesoramiento a los centros educativos que atienden al alumnado con necesidades educativas específicas asociadas a trastornos graves de conducta.

Las intervenciones del CREENA suponen una ayuda a los recursos ordinarios y sectoriales de los centros sin sustituir a los mismos. Se actúa con carácter complementario y subsidiario en la atención de las demandas planteadas por el orientador/a desde la UAE y Departamentos de Orientación de los centros educativos.

Se atenderán a los centros de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Post-obligatoria tanto públicos como concertados

Interviene en aquellos centros educativos que, habiendo adoptado medidas específicas en relación con el alumnado que presenta comportamientos desadaptados, precisan de una ayuda externa para mejorar/ ajustar la respuesta educativa de dicho alumnado.

Se atenderán aquellas solicitudes de intervención:

- Relativas al alumnado de centros ordinarios con conductas desadaptadas o al alumnado adscrito a estructuras específicas con trastornos comportamentales propios de categorías diagnósticas psiquiátricas.
- Que se refieran a comportamientos desadaptados cuya frecuencia, duración e intensidad justifican una atención especializada ya que esos comportamientos:
 - Ponen en riesgo la integridad física de quien los ejecuta, la de otros o la del entorno.
 - Provocan una afectación interna negativa en el alumno que las emite o en otras personas que sufren las consecuencias.
 - Interfieren significativamente en las actividades dirigidas a garantizar el proceso educativo del alumno o de sus compañeros.
 - Restringen su adaptación social y limitan su acceso a entornos normalizados.
- Que conlleven una cronificación o un agravamiento de la situación problemática cuya reconducción recomienda una colaboración externa al Centro
- En las que se considere que las medidas adoptadas por el Centro para atender las necesidades son susceptibles de complemento técnico especializado.
- Se realicen a través de las estructuras y profesionales del ámbito puramente educativo.